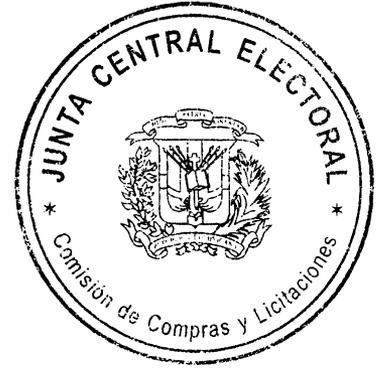




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**



**CONVOCATORIA A CONCURSO  
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REF.: CP-31-2015**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios, para el **alquiler de equipos audiovisuales**, a ser utilizados en el acto de presentación de las “Memoria Institucional 2013-2014”, a desarrollarse el días 22 de abril del presente año, en un hotel de la ciudad de Santo Domingo, D. N. de acuerdo a los requerimientos citados a continuación:

Fecha : Miércoles 22 de abril del 2015

Hora: A partir de las siete de la noche (7:00 P.M.)

Cantidad	Requerimiento
<b>600 Personas</b>	<p><b>Evento:</b> Presentación del libro “Memoria Institucional 2013-2014” de la Junta Central Electoral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Sonido alta fidelidad, para 600 personas.</li> <li>• Tarima principal tamaño 8 x 8 pies.</li> <li>• 2 Tarimas medianas para camarógrafos 8 x 4 pies.</li> <li>• 1 Pódium acrílico para el escenario.</li> <li>• 2 Pódium de madera para colocarlos en el área de recibo con los libros de firmas.</li> <li>• Mesita auxiliar junto al pódium.</li> <li>• Set escenográfico con paneles iluminados y sistema de proyección integrado (se requiere presentar diseño para fines de evaluación).</li> <li>• Sistema de iluminación con luces LED (luces móviles, luces laterales, luces para el pódium etc.). La iluminación deber ser adecuada para una transmisión televisiva.</li> <li>• Música ambiental.</li> <li>• Soporte técnico permanente, tanto en el ensayo como en la actividad.</li> </ul>

**Presentación de Propuestas:**

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **15 de abril del 2015**, en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Detalles o descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)



#### **Notas:**

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir el servicio requerido
3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica, para lo cual deberá suministrar las informaciones requeridas en la comunicación DF-0122-2015, la cual anexamos.**

#### **Evaluación de Propuestas:**

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, condiciones de pago, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

#### **Adjudicación:**

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
  - Por no haberse presentado propuestas.
  - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

- Por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

## COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



9